

Guayaquil. Abril 24 de 1.998

Señores
Accionistas de
ECUATORIANA DE FLUIDOS ECUFLUID S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía ECUATORIANA DE FLUIDOS ECUFLUID S.A. ,
tengo a bien presentar el informe sobre la revisión del año terminado a diciembre 31 de 1.997.

Los accionistas han cumplido con las normas legales y estatutarias , asi como de las resoluciones
de la junta General de Accionistas , se me ha prestado toda la colaboración , para el cumplimiento
de mis funciones , es adecuado y estan en orden los libros de actas de la junta general , libro de
acciones y accionistas , comprobantes y libros de contabilidad , estos se conservan de
conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de bienes de la sociedad , son adecuados , asi como los
procedimientos de control interno.

En mi opinion las cifras presentadas en los estados financieros ; sus correspondientes libros
presentan razonablemente la situación financiera de la compañía , de conformidad con principios
de contabilidad generalmene aceptados.

ATENTAMENTE

COMISARIO

